

LA CIENCIA NAVAL EN EL SIGLO XVIII

En el siglo XVIII se produce en nuestro país el movimiento cultural y científico más importante de su historia.

Este siglo pondrá de manifiesto el protagonismo de la Marina en el ámbito del desarrollo científico nacional.

Figuras como Patiño, y más tarde Ensenada y Valdés, impulsarán un completo programa naval que irá desde la formación científica de los oficiales hasta la creación de una importante infraestructura institucional.

Así a lo largo de este siglo se crean la Academia de Caballeros Guardias Marinas (1717), el Colegio de Cirugía de Cádiz para cirujanos de la Armada (1748), el Observatorio Astronómico de Cádiz (1758), la Escuela de Ingenieros de Marina (1772) y el Depósito Hidrográfico en Cádiz (1770) más tarde Dirección de Hidrografía (1797).

Por Real Cédula de 21 de febrero de 1714 se crea la Armada Real que aglutinará en una sola institución estatal las diversas fuerzas navales existentes hasta entonces.

El año 1717 se constituye como un año de gran trascendencia no sólo para la Armada sino también para la ciudad de Cádiz, pues el 28 de enero de dicho año Felipe V nombra a Patiño, Intendente General de la Armada, y se crea por Real Decreto, el 15 de abril, la Real Compañía de Caballeros Guardias Marinas que constituye el primer antecedente de la actual Escuela Naval Militar, trasladándose además desde Sevilla, a dicha ciudad, la Casa de la Contratación.



José Patiño (1666-1736) nacido en Milán y fallecido en el Real Sitio de San Ildefonso (Segovia) el 3 de noviembre de 1736, fue un gran impulsor de la reorganización del poderío naval español.

Desde su fundación en Cádiz, en 1717, la Academia de Caballeros Guardias Marinas pasó por diferentes períodos hasta culminar en 1943 en su actual emplazamiento de Marín; salvo un período de 37 años (1871-1908) en que impartió sus clases a bordo de la fragata "Asturias", siempre tuvo su sede en el Departamento Marítimo de Cádiz.



Facilitado por:



CÁTEDRA DE HISTORIA NAVAL

CREACIÓN DE LA ACADEMIA DE CABALLEROS GUARDIAS MARINAS

Establecida en el Departamento Marítimo de Cádiz, en el aristocrático barrio del Pópulo, la institución comprendía dos estructuras: una *docente* (*Academia*) y otra *militar* (*Compañía*), separándose desde las primeras disposiciones las funciones del Comandante de la Compañía, al que correspondía la formación militar de los Guardias Marinas, de las funciones del Director de la Academia, responsable de la formación científica.

PATIÑO pensó que los jóvenes aspirantes a oficial de Marina debían proceder de la nobleza, y redactó las “*Ordenanzas e instrucciones que se han de observar en el cuerpo de la Marina de España*”, de fecha 16 de junio de 1717, conocidas como las Ordenanzas de Patiño, en cuyo capítulo VI se refería, concretamente, a los “*cadetes o guardias marinas*” y en su artículo 16 se decía que “*para ingresar como Guardia Marina los aspirantes habrían de tener la calidad de hijodalgo o hijo de militar con empleo superior a capitán*”.

Creó un sistema mixto de enseñanza tomando como referencia el modelo francés, establecido en 1682, en el que los cadetes o “*gardes de marine*” proceden de la nobleza francesa y reciben una formación casi exclusivamente académica, y el modelo inglés en el que toda la formación está basada en la experiencia adquirida a bordo de los buques.

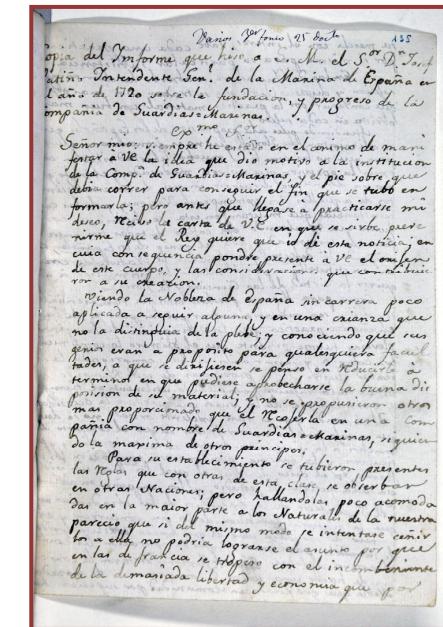
Para el ingreso en la Academia solo se exigía, en un principio, examen de las cuatro reglas y no exceder de los 18 años; los que no poseían antecedentes de nobleza y tenían más edad, podían ingresar como *aventureros*, aunque se incorporaban al mismo régimen de estudios y formación que los Guardias Marinas.

El *Plan de Estudios*, diseñado en la *Instrucción de Patiño* de 1717, estaba concebido dentro de los esquemas clásicos; no existía una diferencia sustancial con los programas de formación de pilotos existentes hasta el momento.



El *Plan de Estudios* comprendía una formación teórica, dividida en semestres, y otra práctica en los buques. En el primer régimen de estudios de la Academia, cursaban las siguientes materias: Aritmética, Álgebra, Geometría, Trigonometría, Cosmografía, Náutica, Fortificación, Artillería teórica y práctica, Armamento, Evolución militar, Construcción Naval, Maniobra de naos, Música, Esgrima y Danza.

En el **MANUSCRITO** que presentamos, Patiño informa al Rey sobre el objetivo de la creación de la Compañía de Guardias Marinas, así como su evolución hasta ese momento.



Realizado por: Dra. Carmen Torres López.
Órgano de Historia y Cultura Naval.
Subsistema Archivístico de la Armada

Facilitado por:



CÁTEDRA DE HISTORIA NAVAL